



OFICIO No.SCVS-INC-DNASD-SD-16- 0001853 OF

Guayaquil,

21 ENE 2016

Señora  
Blanca Janet Vera Morán  
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. SC-IJ-DJDL-G-13-0001520 del 11 de marzo de 2013, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de agosto de 2013, resolvió declarar la disolución de la compañía JIPAL S.A., por incurrir en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted LIQUIDADORA de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

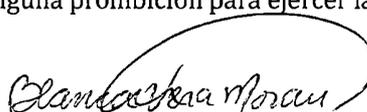
En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidadora, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

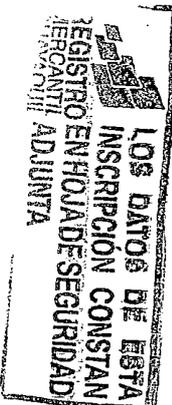
Atentamente,

  
AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO  
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora de la compañía JIPAL S.A. "EN LIQUIDACIÓN", Y DECLARO ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidadora. Guayaquil, a 21 ENE 2016

  
Sra. Blanca Janet Vera Morán  
C.C. No. 090786693-3

DHM/ Exp: 111930 / T: 49195



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:3.516  
FECHA DE REPERTORIO:26/ene/2016  
HORA DE REPERTORIO:15:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Enero del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Oficio No. **SCVS-INC-DNASD-SD-16-0001653**, dictada el **21 de enero del 2016**, por el Subdirector(a) de Disolución, **AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO**, el mismo que contiene el Nombramiento de **Liquidador**, de la Compañía **JIPAL S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **BLANCA JANET VERA MORAN**, de fojas **3.569 a 3.571**, Registro de Nombramientos número **960**.

ORDEN: 3516



Guayaquil, 28 de enero de 2016

REVISADO POR: P

  
Ab. Marissa Pendola Solórzano  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

Nº 1319713

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

23 FEB 2016

HORA:

19:00

Receptor:

Firma:

*Mandy Morales*